



Hoy escribe:

LAS REGLAS NO ESCRITAS DE LA JUSTICIA

Anuar García Gutiérrez

quiero



“¿Y si dejan de torcer la ley para proteger a los narcos? (...) El Estado mexicano existe para proteger a la ciudadanía, no para protegerse a sí mismo. Mucho menos para proteger a integrantes de un grupo político”



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

6 Mayo 2026

Año 4, No. 830

Primer Informe al frente de la Universidad

Karla Planter: UdeG apunta a ser referente en política de cuidados



Página 4

En su primer informe de actividades, la Rectora General, Karla Planter Pérez, planteó una visión que busca convertir a la Universidad de Guadalajara (UdeG) en referente nacional en políticas de cuidados, estabilidad laboral y acceso a la salud. Entre las medidas desta-

can la ampliación de licencias de maternidad y paternidad —considerada inédita en el país—, una estrategia integral de atención a la salud mental y la regularización laboral de más de mil docentes.

El anuncio con mayor proyección a futuro es la Red de

Hospitales Civiles de Jalisco, una apuesta para descentralizar servicios médicos, ampliar la cobertura en regiones fuera de la Zona Metropolitana y vincular formación académica con atención hospitalaria. El modelo iniciaría en Puerto Vallarta y el sur del estado, con la inten-

ción de reducir brechas de acceso y aliviar la presión sobre la infraestructura médica de Guadalajara. La apuesta universitaria busca reposicionar a la UdeG no solo como institución educativa, sino como actor central en la construcción de políticas públicas de bienestar en Jalisco.



En medio de acusaciones

Ahora pide licencia Vicefiscal de Sinaloa

La Fiscalía General del Estado de Sinaloa informó que el vicefiscal general, Dámaso Castro Saavedra, presentó una solicitud de licencia sin goce de sueldo, luego de ser incluido en una lista de funcionarios señalados por el Departamento de Justicia de Estados Unidos por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa.

“La Fiscalía General del Estado de Sinaloa informa que, con fecha 05 de mayo de 2026, el Lic. Dámaso Castro Saavedra presentó solicitud de licencia sin goce de sueldo, al cargo de vicefiscal general del Estado”, indicó la institución en un comunicado breve.

El anuncio ocurrió un día después de que la propia fiscalía estatal informara que el funcionario se encontraba “en pleno ejercicio de sus atribuciones legales”. En su solicitud, Castro Saavedra expresó su disposición para colaborar con las autoridades.

De acuerdo con el semanario Ríoococe, el funcionario aparece relacionado con presuntas irregularidades en la investigación del asesinato de Héctor Melesio Cuén, ocurrido el 25 de junio de 2024, así como con señalamientos de supuestos sobornos vinculados a Los Chapitos.

El caso se suma a otras separaciones de cargos tras las acusaciones, entre ellas la del gobernador Rubén Rocha Moya y la del exalcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Méndivil. En este contexto, la Fiscalía General de la República solicitó al gobierno de Estados Unidos el envío de pruebas que sustenten los señalamientos contra funcionarios y exfuncionarios mencionados en las investigaciones.

PARABÓLICA



Informe deja buen sabor. El primer Informe de **Karla Planter** al frente de la UdeG dejó una sensación poco habitual, y es que, en apenas un año, la Rectora logró algo que suele tomar más tiempo: ordenar prioridades, fijar narrativa y mostrar resultados. La agenda de cuidados —que en otros contextos suele quedarse en declaración de principios— en esta nueva etapa de la Universidad empezó a materializarse en decisiones concretas. Pero sin duda, el punto que cambió la conversación fue la Red de Hospitales Civiles. Quienes conocen la dinámica universitaria lo leen como una jugada de largo plazo y una apuesta que trasciende lo académico para incidir directamente en una de las agendas más sensibles del estado, la salud. De ahí que ya se esté planteando como el posible eje de legado de la actual administración. Falta camino, pero los primeros pasos dejan un buen sabor de boca.

Refuerzan la seguridad. A propósito de los varios que se agarraron el puente y andaban en la playa, le platicamos que Puerto Vallarta reforzó su estrategia de seguridad con la llegada de 200 elementos del Ejército Mexicano y 11 vehículos tácticos, en coordinación con la 41 Zona Militar y el gobierno municipal encabezado por **Luis Munguía**. El despliegue contempla patrullajes, labores de vigilancia y presencia permanente en distintos puntos del municipio, con especial atención en colonias y zonas turísticas. A diferencia de operativos temporales aplicados en periodos vacacionales, las autoridades señalaron que esta presencia militar será fija, como parte de una estrategia para fortalecer la percepción de seguridad y responder a los hechos registrados en semanas recientes. La apuesta es reforzar la confianza tanto de habitantes como de visitantes en un destino donde la actividad turística marca el pulso económico.

Reunificación familiar. Nos cuentan que el programa Jalisco sin Fronteras sigue avanzando en la reunificación familiar de personas migrantes. Este martes, el Gobierno del Estado entregó 36 visas americanas a adultos mayores de distintos municipios, con el objetivo de facilitar el reencuentro con familiares que viven en Estados Unidos. Las personas beneficiarias son adultos mayores de 60 años, provienen de municipios como Zapopan, Tlajomulco, Tonalá, Chapala y Tlaquepaque. El secretario general de Gobierno, **Salvador Zamora**, destacó que se trata de la segunda entrega realizada por la actual administración, luego de las 42 visas otorgadas el año pasado.



KARLA PLANTER Y LEMUS EN EL PARANINFO

La rectora general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Karla Planter Pérez, fue el foco de atención de la clase política y académica de Jalisco al presentar ayer su primer informe de labores en el Paraninfo y dar cuenta de los avances académicos y el cumplimiento de sus metas iniciales como primera rectora de la institución. El gobernador Pablo Lemus Navarro reiteró los positivos de la relación con la UdeG, al acudir al informe y de entrada, lo instalaron en el presidium junto con su gran aliado, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, hecho que fue todo un mensaje no verbal; también estuvo la presidenta de Guadalajara, Vero Delgado, pero su presencia se entiende



Zapatero a sus zapatos, cuando la precisión es cuestión de ética

En medicina, hay certezas que no admiten ambigüedad: la confianza del paciente, la formación rigurosa y el reconocimiento de los propios límites. En un contexto donde la innovación avanza con rapidez y las necesidades de salud se vuelven cada vez más complejas, conviene recordar que no todo lo técnicamente posible resulta clínicamente adecuado.

La formación de alta especialidad en salud responde, en teoría, a una lógica clara: profundizar en competencias específicas bajo marcos normativos, académicos y clínicos bien definidos. No se trata únicamente de adquirir habilidades técnicas; implica ejercerlas con responsabilidad, dentro de los alcances que cada disciplina ha construido históricamente con base en evidencia, experiencia y regulación.

Como exrector de lo que antes fue la Facultad de Medicina de la Universidad de

Guadalajara, reconozco la claridad con la que los dictámenes académicos estructuran la creación o reestructuración de estos programas. En ellos se establecen objetivos como el desarrollo de competencias avanzadas, la práctica ética y la seguridad del paciente como ejes centrales. Esto no es menor: la seguridad del paciente no depende solo de la destreza, sino también de la claridad en los límites de acción.

RICARDO VILLANUEVA, AMIGO DE TODOS

Porque en salud, los límites no son restricciones arbitrarias: son garantías. El sistema de formación médica en México, particularmente en instituciones públicas de prestigio, ha evolucionado para evitar ambigüedades. Desde la residencia hasta las altas especialidades, cada etapa responde a un propósito, un perfil de egreso y un campo de acción delimitado. Así lo reflejan los dictámenes universitarios que dan origen a nuevos programas, donde se precisan competencias, objetivos y alcances del ejercicio profesional bajo la responsabilidad de quienes los sustentan.

Sin embargo, en la práctica, los bordes entre disciplinas pueden volverse difusos. Es en ese punto donde la ética debe imponerse sobre los intereses propios.

La colaboración interdisciplinaria es una de las mayores fortalezas de la medicina contemporánea. Los problemas complejos requieren miradas múltiples. Pero colaborar no es sustituir. Complementar no implica asumir funciones ajenas. Ampliar horizontes no debería desdibujar identidades profesionales.

En otras palabras: la innovación no justifica la improvisación ni la suplantación de funciones. Cuando las fronteras del ejercicio profesional se diluyen, el riesgo trasciende lo académico o institucional. Es un riesgo clínico, ético y profundamente humano. Detrás de cada procedimiento hay un paciente que confía —muchas veces sin cuestionar— en que quien lo atiende cuenta con la formación específica para hacerlo.

Y esa confianza no admite atajos. No se trata de frenar el desarrollo ni de cerrar puertas a nuevas áreas de conocimiento. Se trata de asegurar que ese crecimiento sea ordenado, legítimo y seguro. Que cada especialidad fortalezca su campo, en lugar de invadir otros sin los fundamentos necesarios.

EXTRAÑAMIENTO A LA DIPUTADA

En un sistema de salud que ya enfrenta desafíos importantes —desde la cobertura hasta la calidad—, lo último que necesitamos es incertidumbre sobre quién puede hacer qué. La medicina exige precisión. En el diagnóstico, en el tratamiento... y también en la formación. Al final, más allá de debates académicos o institucionales, hay una verdad que permanece: en salud, la ética también se expresa en el respeto a los límites. Y asumirlos con claridad no es una debilidad, es una forma de responsabilidad profesional.

pliar horizontes no debería desdibujar identidades profesionales.

En otras palabras: la innovación no justifica la improvisación ni la suplantación de funciones.

Cuando las fronteras del ejercicio profesional se diluyen, el riesgo trasciende lo académico o institucional. Es un riesgo clínico, ético y profundamente humano. Detrás de cada procedimiento hay un paciente que confía —muchas veces sin cuestionar— en que quien lo atiende cuenta con la formación específica para hacerlo.

Y esa confianza no admite atajos. No se trata de frenar el desarrollo ni de cerrar puertas a nuevas áreas de conocimiento. Se trata de asegurar que ese crecimiento sea ordenado, legítimo y seguro. Que cada especialidad fortalezca su campo, en lugar de invadir otros sin los fundamentos necesarios.

En un sistema de salud que ya enfrenta desafíos importantes —desde la cobertura hasta la calidad—, lo último que necesitamos es incertidumbre sobre quién puede hacer qué.

La medicina exige precisión. En el diagnóstico, en el tratamiento... y también en la formación.

Al final, más allá de debates académicos o institucionales, hay una verdad que permanece: en salud, la ética también se expresa en el respeto a los límites. Y asumirlos con claridad no es una debilidad, es una forma de responsabilidad profesional.



Antena Noticias

Contacto:

33-14-17-89-78

adrianaromogarcia@gmail.com

www.antenanoticias.com.mx

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias

Avances en movilidad

Lemus y Planter consolidan agenda conjunta para Jalisco y la UdeG

El Gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara reafirmaron su coordinación institucional para fortalecer la educación media superior y superior, así como impulsar proyectos de impacto social en la entidad. El Gobernador Pablo Lemus Navarro expresó su respaldo a la gestión de la Rectora General, Karla Planter Pérez, durante la presentación de su Primer Informe de Actividades.

El mandatario estatal llamó a la unidad entre ambas instituciones y destacó el trabajo conjunto. “Gracias Rectora por tu visión, tu compromiso, tu seriedad, tu generosidad. No puedo más que reconocer en este año de trabajo tu enorme voluntad y compromiso con la Universidad de Guadalajara y con el estado de Jalisco”, afirmó. Añadió que “somos un mismo equipo que hoy estamos trabajando para fortalecer un modelo de educación, cultura

y, por supuesto, hoy con la nueva Red de Hospitales Civiles en materia de salud”.

Uno de los proyectos centrales corresponde a la Red de Hospitales-Escuela, que coloca a Jalisco como el primer estado del país en implementar un modelo que integra formación académica y atención médica en distintas regiones. La iniciativa contempla una inversión de mil 197 millones de pesos en un esquema compartido entre el gobierno estatal y la Universidad de Guadalajara. El primer hospital inició construcción en Puerto Vallarta y su expansión contempla municipios como Zapotlán el Grande.

El Gobernador destacó avances en movilidad y apoyo estudiantil, entre ellos la tarifa de cinco pesos para estudiantes, la incorporación de nuevas unidades de transporte y la próxima operación de la Línea 5 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano. Señaló que el Estado

aporta 55 por ciento del presupuesto de la UdeG, mientras la federación contribuye con 45 por ciento. “Debo decir que los recursos que aportamos a la Universidad son utilizados con transparencia y siempre rindiendo cuentas, no solamente a la comunidad universitaria, sino a todo Jalisco”, afirmó.

En el ámbito cultural, se confirmó el respaldo a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y el Festival Papirolas. Por su parte, Karla Planter Pérez destacó el avance de la Red de Hospitales Civiles, la consolidación de la investigación y la implementación del Modelo Universitario de Cuidados. Señaló que el proyecto cuenta con apoyo estatal y subrayó su impacto regional. “Quiero, por ello, extender mi más amplio reconocimiento y agradecimiento al señor Gobernador, Pablo Lemus, por su sensibilidad para desarrollar



en conjunto este proyecto”, declaró.

La Rectora llamó a la comunidad universitaria a enfrentar los retos actuales en un contexto de transformación tecnológica. Señaló que la institución busca integrar estos cambios a la formación académica. En materia de igualdad, sostuvo la consolidación de la

participación de mujeres en espacios de decisión. “A partir de ahora, eso sí lo tengo claro, ni un paso atrás”, subrayó.

Ambas instituciones coincidieron en que la agenda conjunta busca consolidar proyectos de largo alcance en educación, salud, cultura e infraestructura con impacto en el desarrollo de Jalisco.

Identifican violencia y desigualdad

SIPINNA presenta resultados de consultas sobre niñez

El Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco (SIPINNA) presentó los resultados de dos procesos de consulta que aportan insumos para la elaboración del Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) 2025-2030. Estos ejercicios reunieron la participación de actores institucionales y población infantil y adolescente con el objetivo de fortalecer la garantía de sus derechos.

La consulta “Jalisco por la Niñez” integró a más de 747 personas representantes de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y academia. El proceso tuvo lugar entre el 15 de febrero y el 31 de marzo en distintas regiones del estado. Autoridades señalaron que las



mesas de trabajo permitieron analizar la situación de la niñez y adolescencia, así como identificar retos prioritarios.

Entre los hallazgos se identificaron desigualdades en el acceso a derechos fundamen-

tales como educación, salud y protección. También se señaló la necesidad de reforzar la coordinación interinstitucional para atender problemáticas como la violencia, la pobreza y la exclusión social.

La titular de SIPINNA Jalisco, Thais Loera Ochoa, destacó la relevancia de incluir la voz de niñas, niños y adolescentes en las decisiones públicas. “Generar los mecanismos para que niñas, niños y adolescentes puedan ejercer su derecho a la participación contribuye a su empoderamiento, a su ciudadanía, a que tengan confianza, construyan redes de apoyo y participen en el desarrollo familiar, comunitario y social”, señaló Loera Ochoa.

El segundo ejercicio, “Todos los días son de la niñez y adolescencia”, registró la participación de más de mil niñas, niños y adolescentes de 60 municipios entre el 17 de marzo y el 17 de abril. Los resultados indicaron que 69.2 por ciento de las personas participantes considera

prioritario vivir sin violencia, lo que colocó la seguridad como la principal preocupación. A esta demanda siguieron el derecho a la salud con 56 por ciento, el derecho a aprender y estudiar con 55.5 por ciento, el derecho a la igualdad y no discriminación con 39.1 por ciento, y el derecho a vivir en familia y recibir cuidado con 30 por ciento.

Las propuestas recabadas se integrarán en el PROESPINNA 2025-2030, documento rector que establecerá estrategias y acciones prioritarias para garantizar el desarrollo integral de la niñez y adolescencia en la entidad. De los cinco planes sectoriales derivan 82 acciones estratégicas dirigidas a este grupo poblacional, con participación de dependencias sectorizadas y no sectorizadas.

Destaca red de hospitales

Karla Planter rinde su primer informe como rectora de la UdeG: prioriza política de bienestar

La Universidad de Guadalajara (UdeG) definió una nueva etapa institucional orientada a colocar el bienestar como eje de su vida académica y de su impacto social en Jalisco. La rectora general, Karla Planter Pérez, presentó su primer informe de actividades en el Paraninfo Enrique Díaz de León, donde expuso una política que articula salud mental, cuidados, certeza laboral y expansión de servicios médicos como parte de una visión integral de universidad.

Ante comunidad universitaria y autoridades estatales, Planter señaló que el bienestar constituye la base del proyecto institucional. “Hablar de bienestar en la universidad no es incorporar un tema accesorio; es asumir una posición ética. El bienestar es el suelo mínimo desde el cual es posible pensar, aprender y trabajar”, afirmó.

Entre las acciones más relevantes destacó el Puente de maternidad y paternidad, esquema que amplía 21 días el permiso de maternidad y extiende de cinco a 30 días la licencia de paternidad. “Porque en esta Universidad estamos conscientes de la importancia de los cuidados. No es un ajuste administrativo, es una toma de postura”, subrayó.

En materia de salud mental, la institución incorporó el chatbot LEO y la unidad móvil “Suéltalo”, que recorre centros universitarios para brindar acompañamiento psicológico, con la previsión de ampliar su cobertura. En el ámbito laboral, mil 190 docentes de asignatura recibieron nombramientos de definitividad. “La certeza laboral no es sólo una condición de trabajo, es una forma de dignidad”, señaló la rectora.

Uno de los proyectos centrales del informe fue la Red de Hospitales Civiles de Jalisco, que plantea la creación



de hospitales-escuela en distintas regiones del estado. El primer hospital se ubicará en Puerto Vallarta, seguido de una unidad en el sur de Jalisco. La estrategia busca descentralizar la atención médica, ampliar la formación de profesionales de la salud y reducir brechas de acceso. “Que la distancia o la falta de recursos no sean un obstáculo para recibir atención de calidad”, resumió Planter.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, expresó respaldo al proyecto y anunció apoyo para su primera etapa. “La UdeG es para Jalisco... y Jalisco es para la UdeG. Somos un mismo equipo. Hoy estamos trabajando de la mano para fortalecer un modelo de educación, de cultura y, por supuesto, en materia de salud con la nueva Red de Hospitales Civiles”, afirmó.

En el ámbito académico, la UdeG consolidó su posición nacional con 215 programas de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado y el segundo lugar en integrantes del Sistema Nacional de Investigadores. También impulsó un programa de ingreso y promoción al SNII y prepara un fondo para investigación temprana. La institución fortaleció además nuevas cátedras en ciencias sociales y humanidades.

La perspectiva de igualdad marcó otro punto relevante, ya que por primera vez los órganos de decisión de la Universidad quedaron integrados mayoritariamente por mujeres. “A partir de ahora, ni un paso atrás”, expresó Planter.

En paralelo, la Universidad avanzó en la modernización de sus modelos educativos mediante la expansión de la

educación dual y el diseño de trayectorias flexibles con microcredenciales, con el objetivo de vincular el aprendizaje con contextos reales.

REFRENDAN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD

En el mismo marco, autoridades municipales refrendaron su colaboración con la UdeG. La presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, y el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacaron la colaboración de sus gobiernos con la Casa de Estudios.

Velázquez Chávez subrayó los proyectos que se desarrollan en el Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo), así como la colaboración del municipio mediante la donación de un predio para la construcción de un nuevo bachillerato técnico que ampliará la cobertura

educativa en la zona. Asimismo, destacó el trabajo conjunto entre la UdeG, el Gobierno de Jalisco, el Gobierno de Tlajomulco y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) para concretar la primera Universidad Aeronáutica en el estado.

Por su parte, la alcaldesa tapatía resaltó el programa “Guadalajara Bilingüe”, en coordinación con PROULEX-COMLEX, que otorga becas completas para el aprendizaje del idioma inglés. Delgadillo señaló que ha implementado diversas políticas para mantener una estrecha colaboración con la Universidad de Guadalajara.

Las autoridades coincidieron en que la estrategia universitaria y su articulación con distintos niveles de gobierno apuntan a un modelo de largo plazo que busca incidir en educación, salud y desarrollo regional.

En reunión con vecinos

GDL activa plan preventivo ante temporada de lluvias

El Gobierno de Guadalajara informó a representantes vecinales de 32 colonias sobre la estrategia preventiva ante el temporal de lluvias, con el objetivo de reducir riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta en zonas identificadas como vulnerables. La reunión formó parte de las acciones de alerta dirigidas a mejorar la coordinación entre autoridades y ciudadanía.

El secretario general, Manuel Romo, señaló la relevancia de mantener comunicación directa entre dependencias municipales y habitantes para atender cualquier eventualidad. "Si ustedes bajan esta información a sus vecinos, a sus compañeros en alguna reunión, esos vigilantes van a informarles a ustedes, y ustedes lo pondrán en el chat, para que el comisario esté atento y desde luego nuestras áreas de protección civil para poder actuar de forma inmediata".

Durante el encuentro, la coordinadora municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, Jenny de la Torre Ruelas, expuso el funcionamiento de un sistema de alerta



temprana basado en semáforos de riesgo, el cual permite anticipar escenarios durante las lluvias. Indicó que la herramienta se diseñó con base en información recabada en los últimos cuatro años. "Es información que se recabó de todos los servicios que se estuvieron haciendo en el temporal de lluvia, de las me-

diciones de agua que hubo, de los encharcamientos, inundaciones. Se creó esta herramienta para nosotros, prevenir en base a los milímetros de lluvia que caen prevenir a la población de los posibles riesgos".

El comisario de Seguridad Ciudadana, Ismael Ramírez, informó que el monitoreo se refor-

zará mediante 180 cámaras del C5, así como con comunicación directa a través de chats vecinales. "Los comandantes y los encargados de turno se van a estar comunicando con líderes vecinales o con alguno de ustedes para estarles también informando de primera mano la situación". Añadió que se habilitarán patrullas

con mensajes preventivos en distintas colonias.

El director de la Unidad de Protección Civil del DIF Guadalajara, José Jaime Manzano Núñez, indicó que existe capacidad operativa para atender emergencias y apoyar a población en condición vulnerable. En la sesión también se difundieron recomendaciones preventivas, entre ellas la limpieza de coladeras y desagües, la impermeabilización de viviendas, así como la importancia de evitar zonas de riesgo durante tormentas y mantenerse informados por canales oficiales.

Las autoridades exhortaron a no circular por vialidades inundadas, evitar la cercanía con cuerpos de agua y tomar precauciones adicionales tras las lluvias ante posibles riesgos en la vía pública. En la reunión participaron también funcionarios de áreas de obra pública y gestión urbana.

El Gobierno de Guadalajara sostuvo que estas acciones buscan reforzar la prevención, la coordinación institucional y la participación ciudadana durante el temporal de lluvias en el municipio.

Personal de limpieza de Guadalajara

Celebran a niñas y niños con entrega de regalos

Trabajadores del Organismo Público Descentralizado GDLimpia realizaron la entrega de más de 3 mil 500 juguetes y pelotas a niñas y niños de distintas colonias de Guadalajara, como parte de los festejos por el Día de la Niña y el Niño.

La actividad formó parte de una jornada en la que el personal de limpieza recorrió calles y espacios comunitarios con el objetivo de convivir con la población infantil y generar un acercamiento con las familias. Las entregas se realizaron en colonias como La Loma, Independencia Oriente, Lomas del Paraíso III, Rancho

Nuevo, Belisario Domínguez, El Bethel, Santa María y Analco.

Estas acciones se desarrollaron como complemento a las labores cotidianas de recolección y mantenimiento urbano, con lo que el organismo buscó fortalecer la relación entre el personal operativo y la ciudadanía, además de contribuir a la convivencia en los espacios públicos.

De acuerdo con la información del organismo, para la jornada se activaron siete rutas de camiones de limpieza, identificadas como 01, 04, 14, 69, 87, 90 y 92, lo que permitió ampliar la cobertura de la entrega y llegar

a más familias en distintos puntos del municipio.

El programa forma parte de una estrategia de proximidad social que acompañó el trabajo de limpieza urbana con actividades comunitarias. En este contexto, el personal de GDLimpia combinó sus labores habituales con la entrega de juguetes, lo que motivó una interacción directa con niñas y niños.

El organismo señaló que este tipo de acciones busca reforzar el sentido comunitario del servicio público y reconocer la labor del personal de limpieza como un actor cercano a la vida cotidiana de la ciudad.





¿Y si dejan de torcer la ley para proteger a los narcos?

La relación entre México y Estados Unidos atraviesa uno de sus momentos más delicados en materia de seguridad y cooperación internacional. No solamente por las acusaciones realizadas por el gobierno norteamericano en contra de funcionarios mexicanos presuntamente vinculados con el crimen organizado, sino por la forma en que la actual administración federal ha decidido responder: interpretando la ley conforme a su conveniencia política y no conforme al interés de la ciudadanía.

La solicitud realizada por autoridades estadounidenses respecto al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros funcionarios señalados por presuntos vínculos con estructuras criminales, abrió un debate jurídico y político que deja más preguntas que respuestas. La postura del gobierno mexicano ha sido insistir en que no existen elementos suficientes para ejecutar una detención provisional con fines de extradición, argumentando supuestas insuficiencias dentro del artículo 11 del Tratado de Extradición entre México y Estados Unidos.

Sin embargo, el propio artículo es claro. Establece que, en casos urgentes, una de las partes puede solicitar la detención provisional de una persona mientras se formaliza la solicitud de extradición. El requisito principal es que exista una orden de aprehensión, identificación de la persona reclamada y la promesa formal de complementar la petición



Ariadna contra Maru Campos: el primer golpe

La nueva presidenta de Morena, Ariadna Montiel, lanzó su primer golpe: exige juicio a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, a quien acusa incluso de traición a la Patria. Es la primera y más contundente prueba de que su tarea no es sólo la elección de 2027.

Al publicar esta exigencia en sus redes sociales, la nueva presidenta de Morena confirma su alianza con el gobierno de Claudia Sheinbaum y establece una postura contundente: no será una fun-

dentro del plazo correspondiente. En ninguna parte del tratado se establece que el gobierno mexicano pueda reinterpretar políticamente la urgencia o exigir requisitos adicionales fuera del marco legal internacional.

Lo preocupante no es solamente el intento de frenar la cooperación con Estados Unidos. Lo verdaderamente alarmante es observar cómo desde la actual administración se ha intentado construir una narrativa jurídica para justificar políticamente la protección de determinados perfiles ligados al propio movimiento en el poder. Se habla de "soberanía", de "prudencia diplomática" y hasta de "falta de pruebas", cuando históricamente el mismo grupo político utilizó acusaciones internacionales como bandera electoral y mediática contra gobiernos anteriores.

Hoy la diferencia es evidente: cuando los señalados pertenecen a Morena, las normas parecen reinterpretarse; los tratados parecen negociables; y la ley deja de aplicarse con el mismo rigor.

El Estado mexicano existe para proteger a la ciudadanía, no para protegerse a sí mismo. Mucho menos para proteger a integrantes de un grupo político. Porque cuando un gobierno comienza a modificar el sentido de las normas mediante analogías jurídicas convenientes, lo que realmente hace es debilitar el Estado de Derecho y enviar un mensaje sumamente peligroso: que la justicia depende del partido político al que pertenezca el acusado.

Y la situación se vuelve todavía más delicada cuando la propia presidencia tiene que recurrir al expresidente Andrés Manuel López Obrador para consultar estrategias respecto al manejo político con Estados Unidos. Ese hecho deja una percepción sumamente grave hacia el exterior y hacia los propios mexicanos: la sensación de que la actual administración no gobierna plenamente bajo instituciones, sino bajo una estructura paralela de poder político interno donde las decisiones relevantes siguen dependiendo de intereses del grupo anterior.

cionaria de partido en la sombra ni en el margen de la discreción. Si antes no se le conoció por ser una funcionaria protagonista, hoy está dispuesta a entablar una lucha de frente contra la oposición.

Ariadna Montiel, quien ya sorprendió al rendir protesta como presidenta de Morena y anunciar que se cuidarán todas las formas y no se entregarán candidaturas a quienes sean sospechosos de tener nexos con la delincuencia aunque ganen las encuestas, muestra en este primer saque que no se conformará con los discursos.

El problema de fondo es que mientras la presidenta Sheinbaum aprovecha sus apariciones públicas para levantar la bandera de la soberanía y defenderse de los "ataques extranjeros", la nueva dirigente del partido en el gobierno asume también una postura beligerante: eso significará más polarización dentro del país y un choque frontal con Estados Unidos.

El tema no es sencillo ni pasajero: las acusaciones contra Rubén Rocha Moya y otros nueve funcionarios y exfuncionarios, no se van a diluir con el paso del tiempo. De

Eso no solamente compromete la autonomía presidencial, también deja entrever que existen decisiones de Estado tomadas bajo criterios políticos y no jurídicos.

Mientras tanto, los derechos de los ciudadanos comunes continúan debilitándose. Porque si el gobierno es capaz de modificar interpretaciones legales para proteger a los suyos, entonces también puede hacerlo para perseguir selectivamente a quienes le resulten incómodos. Y ese antecedente es extremadamente peligroso para cualquier democracia.

El contraste político también quedó evidenciado recientemente en Chihuahua. Tras el aseguramiento de un importante laboratorio clandestino ligado al crimen organizado, la gobernadora Maru Campos enfrentó críticas, señalamientos y presiones desde sectores cercanos al oficialismo federal bajo el argumento de que "no se siguieron protocolos adecuados". Sin embargo, detrás del discurso técnico apareció nuevamente el elemento político: la gobernadora no pertenece a Morena.

Entonces la pregunta es inevitable: ¿El problema realmente fue el protocolo o el hecho de que una mandataria de oposición lograra un golpe relevante contra estructuras criminales? Porque mientras a gobiernos estatales ajenos a la administración federal se les cuestiona de inmediato, a funcionarios ligados al grupo gobernante se les construyen defensas jurídicas, narrativas diplomáticas y obstáculos institucionales para retrasar investigaciones.

La justicia no puede funcionar bajo colores partidistas. No puede existir una ley dura para opositores y una ley flexible para aliados. Cuando el gobierno comienza a utilizar las instituciones para blindar políticamente a determinados perfiles, deja de gobernar para el país y comienza a gobernar únicamente para su movimiento. Y eso, más que una crisis diplomática, es una crisis de legitimidad institucional.

hecho, apenas ayer al presentar su ruta de combate al narcotráfico para este año, desde el gobierno de Estados Unidos le exigieron al gobierno mexicano un combate más frontal y efectivo al crimen organizado y las actividades del narcotráfico, y eso debe incluir detenciones, extradiciones y destrucción de laboratorios clandestinos de producción de drogas, porque incluso el fentanilo será considerado un "arma de destrucción masiva".

Igual que lo hizo cuando exigió pruebas contundentes para acusar a Rocha Moya, la presidenta Sheinbaum, y ahora la dirigente nacional de Morena, le hablan "a la tribuna", a los simpatizantes de la "cuarta transformación".

Sin embargo, todo parece indicar que la presidenta cooperará con las autoridades estadounidenses en acuerdos que no se hagan públicos, y Ariadna Montiel defenderá al partido y al gobierno federal en el discurso, aunque en la práctica será una de las principales persecutoras de los morenistas sobre los que pese la sospecha de la colaboración con la delincuencia. El tiempo ofrecerá las muestras de lo que ocurra.



No tengo duda: Trump va contra la 4T

No tengo duda: la administración de Donald Trump busca descarrilar a la Cuarta Transformación. El presidente estadounidense no lo dice así, pero me parece que la jugada de su gobierno es más que clara.

Trump juega a desestabilizar al gobierno federal. Lo mismo lo hace mediante aranceles onerosos e incluso descabellados, que con acciones judiciales como la acusación formal en Nueva York contra un gobernador, un senador y un presidente municipal, todos ellos en funciones: el golpe más severo que ha sufrido el obradorismo en años recientes.

Lo que quiere el mandatario de la Unión Americana es debilitar lo más posible el equipo de la presidenta mexicana y de su antecesor, presumiblemente con la idea de que el próximo gobierno federal mexicano sea más afín a su proyecto del Make America Great Again (MAGA). Y ese próximo gobierno puede ser de un partido opositor (no veo uno en este momento), o surgido de un ala más moderada del liberalismo mexicano dentro de la Cuarta Transformación (¿Ebrard?).

Y para reforzar lo que señalo, basta con revisar la política antidrogas lanzada por Estados Unidos hace apenas un par de días. El documento que se hizo público no solo califica como organizaciones terroristas a los cárteles de las drogas, sino que ahora califica al fentanilo y drogas duras como "armas de destrucción masiva".

Ahora, el gobierno de Estados Unidos puede presionar a México (como si no lo hubiera hecho antes), con lanzar ataques militares hacia objetos en territorio mexicano, todo ello amparado con sus leyes y políticas.

Espero sinceramente que no ocurra una intervención militar estadounidense contra narcotraficantes en nuestro territorio, pero lo que sí veo venir es otra serie de acusaciones criminales contra personajes de la política mexicana. Una segunda parte, si se puede decir así, de los señalamientos de la semana pasada en contra de Rubén Rocha Moya y otros políticos y exfuncionarios sinaloenses.

Trump y sus oficiales esperan que se baile a su ritmo. La cosa es ver si de este lado de la frontera están dispuestos a ello. Y eso no es alentador para los mexicanos, ni para la 4T.

Con reto Plogging

Estudiantes recolectan 250 kilos de basura en ejercicio ecológico

Ejercitarse y al mismo tiempo generar conciencia ambiental entre estudiantes y docentes del Centro Universitario de la Costa (CUCosta) constituyó el objetivo del reto Plogging, actividad que combina la carrera con la recolección de residuos y que se realizó recientemente dentro del campus.

La académica y coordinadora del evento, Quiané González, explicó que esta dinámica se desarrolló en el marco de la unidad de aprendizaje Recreación y programas de ciudad, de la cual deriva el programa recreativo Runners Puerto Vallarta, un club de corredores creado en 2017. "El plogging es una modalidad que mezcla correr y recolectar los residuos que encontramos en el trayecto, lo que genera un impacto en el cuidado y la preservación del medio ambiente, puesto que estos residuos no llegan al océano", detalló.

En la actividad participaron 130 estudiantes de distintas li-

cenciaturas, principalmente de Cultura Física y Psicología, junto con cuatro docentes. En un lapso de 30 minutos lograron reunir 250 kilogramos de basura dentro de las instalaciones universitarias.

La coordinadora señaló que el volumen de residuos generó un impacto entre las y los participantes, al evidenciar la cantidad de desechos presentes en el campus. "Si lo vemos con la cantidad de tiempo y con la cantidad de kilos que hay dentro de nuestro campus, esto sí es alarmante. Muchas personas no creían qué tan sucio estaba nuestro centro, a pesar del personal de mantenimiento que hace su labor. Esto nos permite generar conciencia, porque no siempre percibimos la basura en espacios que no transitamos con frecuencia, como áreas verdes, estacionamientos o zonas deportivas", explicó.

La dinámica se realiza una vez por semestre bajo un esquema competitivo por equipos, en



el que se otorgan reconocimientos a quienes recolectan mayor cantidad de residuos conforme a un reglamento establecido. Quiané González informó que, tras los resultados obtenidos, se programó una nueva edición del reto para el miércoles 6 de mayo dentro del mismo campus, con una participación estimada de 200 estudiantes, incluidos alumnos

de otros centros universitarios como el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

"Nos gustaría que esta iniciativa llegara a mayor escala, que se pudiera replicar en otros centros universitarios. No es lo mismo concientizar con una presentación que vivir la experiencia de recoger y pesar la basura; eso genera un impacto real", señaló.

La académica agregó que la actividad también fomenta hábitos saludables, trabajo comunitario e inclusión, al permitir la participación de cualquier persona interesada en ejercitarse. Además, indicó que la propuesta ha despertado interés en otras instituciones educativas, entre ellas la Universidad de Colima, que expresó su intención de replicar el ejercicio.

Arranca competencia

Más de mil 500 estudiantes compiten en Juegos Escolares

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) inauguró los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica 2026 en la Arena Coliseo de Guadalajara, con la participación de más de mil 500 alumnas y alumnos de primaria y secundaria. La competencia se desarrolla del 4 al 8 de mayo en distintas sedes del Área Metropolitana de Guadalajara.

El encuentro reúne a estudiantes en disciplinas como handball, atletismo, voleibol, béisbol 5x5, baloncesto 3x3, fútbol bandera y ajedrez. Autoridades estatales destacaron la relevancia de la actividad física como parte del desarrollo integral, así como la promoción de valores como el respeto, el trabajo en equipo y el juego limpio.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social,

Andrea Blanco Calderón, señaló la importancia del deporte en la formación de niñas, niños y adolescentes, y convocó a madres y padres de familia a impulsarlo desde el entorno familiar. "Los deportes son puras fuerzas positivas. Es la disciplina, el trabajo en equipo, la seguridad personal, la estrategia, es el competir con la cabeza en alto. Los invito, mamás y papás, a que siempre impulsemos el deporte en nuestras hijas y en nuestros hijos, porque eso les abre el panorama, les abre un mundo de oportunidades y les forma el carácter para ser mejores seres humanos", expresó Blanco Calderón.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, reconoció el esfuerzo de estudiantes, docentes y familias, y

señaló que la justa representa una oportunidad para mostrar el aprendizaje del ciclo escolar. "Nos sentimos muy orgullosos de ustedes, de lo que logran todo el año. El ciclo escolar está muy próximo a concluir y es la mejor ocasión para demostrar todo lo que han crecido niños,

niñas y jóvenes en este ciclo escolar (...) Pongan todos sus esfuerzos, sobre todo diviértanse y representen a Jalisco con toda la fortaleza que ustedes tienen", subrayó Flores Miramontes.

Durante la inauguración, la deportista Saray Orozco Rodríguez compartió su expe-

riencia y dirigió un mensaje a las y los participantes sobre la constancia en el deporte. "Algo que el deporte me ha dejado es el carácter, la salud y la determinación. No importa las veces que caigan, sino con qué rapidez se levantan. Disfruten cada etapa, cada entrenamiento, porque se trata de ir paso a paso y construir con pequeños logros diarios", manifestó Orozco Rodríguez.

El acto incluyó honores a la Bandera y los juramentos de deportistas y jueces, con énfasis en el cumplimiento de las reglas y el juego limpio. Esta competencia forma parte de la estrategia estatal que impulsa la educación física como herramienta para el desarrollo del alumnado y la identificación de talentos deportivos en Jalisco.





OPINIÓN

AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás



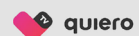
LA SILLA

Manuel Baeza



Con-Ciencia

José Francisco Muñoz Valle



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

Mamá, pedir ayuda también es cuidarte



Tu salud mental importa tanto como tu salud física.

Tu mente y tu cuerpo están conectados.

A veces, la tristeza se siente como desinterés y cansancio constante; la ansiedad, como preocupación, nerviosismo y dificultad para concentrarte o dormir.

Pide ayuda, estamos para escucharte.

Línea de Atención en Crisis

33 3833 3838

Con atención 24/7

